

# **ASPECTOS DE SU FIGURA HUMANA**

**ANGEL M.<sup>a</sup> OROZ TORRES**

No puede uno pretender acercarse a un hombre sin conocer su pueblo, sus gentes, su tierra. La tierra que le ha visto nacer y desde la que se ha hecho y le han hecho. El Diccionario Geográfico de Pascual Madoz, en el año 1849, describía la localidad de Nardués, cabe Aldunate, como:

«Lugar del ayuntamiento y valle de Urraul Bajo, en la provincia y capitanía general de Navarra, partido judicial de Aoiz (a 3 ½ leguas) audiencia territorial y diócesis de Pamplona (a 5 ½ leguas); SITUACION: al pié de dos alturas; CLIMA: frío; le combaten los vientos del N. y S. y apenas se conocen enfermedades. Tiene 15 CASAS, escuela de primera educación para ambos sexos frecuentada por 25 o 30 alumnos y dotada con 800 reales; iglesia parroquial de entrada (San Juan), servida por un abad de provisión de los vecinos; cementerio contiguo a la misma; una ermita dedicada a Cristo Crucificado, y para surtido de los vecinos una fuente de aguas comunes. El TERMINO se extiende  $\frac{3}{4}$  de legua den N. a S. y  $\frac{1}{2}$  de E. a O., confina N. con Tabar y Aldunate; E. Lumbier; S. Aibar, y O. otra vez Aldunate, y comprende dentro de su periferia al despoblado de Necuesa, cuyo término es común a éste y a Lumbier; un monte llamado el Opaco, poblado de pinos, robles y bojés, y varias canteras de piedra. El TERRENO participa de montuoso y llano, le atraviesan dos arroyos llamados de las *Viñas* y *Basoa*. CAMINOS: la carretera que de Pamplona conduce a Sangüesa, en buen estado; el CORREO se recibe de Lumbier. PRODUCCION: trigo, vino y legumbres; cría de ganado vacuno y lanar; caza de perdices, liebres y conejos. POBLACION: 19 vecinos, 95 almas». (1)

Esta fue su tierra y su pueblo. Un pueblo que en los tiempos de mayor «opulencia y esplendor», entre los años 1905 y 1917, llegó a tener 21 familias. Y al que la luz eléctrica llegó en el año 1905, con ocasión de la instala-

---

(1) MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España...*, tomo XII. MADRID, 1849, pág. 28.)

ción de una fábrica de Lumbier, que iba a trabajar con dicha energía. Pero al fracasar aquella, de nuevo se quedaron otra temporada sin ella, hasta que se constituyó la Eléctrica S. Vicente y aseguró la continuidad en el suministro.

En este marco geográfico, humano y cultural nace, en 1895 (el 20 de junio), Luis Oroz Zabaleta, en una familia dedicada a la agricultura y que podemos calificar como de posición acomodada media, con un cierto desahogo, pero sin sobrar nada y mirando mucho las cosas. Había recursos para que estudiara un hermano y luego otro... pero para el tercero, Angel, en un principio se había decidido que se quedara en el campo, pues no se podía gastar más.

Fueron seis hermanas y cinco hermanos. Algunos murieron relativamente jóvenes. Dos hermanas (Vicenta y Ramona) profesaron como monjas y otras tres (Antonina, María y Josefina) se casaron. Los primeros recuerdos familiares de Luis se remontan a su niñez, en que por su naturaleza algo más débil que la de su hermano gemelo Silverio, se decide que aquel se dedique al estudio y que Silverio siga la explotación del patrimonio agrícola-ganadero familiar. Dos hermanos más, Hilario y Angel —en distinto momento y por diferente motivo—, también abandonarían la vida y trabajo en el campo para dedicarse a los estudios, llegando a ser el primero Médico Oftalmólogo, en Bilbao, y Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital de Basurto; y Médico Bacteriólogo, Jefe de Laboratorio del Instituto Provincial de Sanidad de-Navarra, el segundo.

Conviene hacer notar que los ascendientes familiares, tanto por línea materna como paterna, proceden de las zonas limítrofes a Nardués Aldunate, ya que encontramos que sus antepasados proceden de Celigüeta, Bigüezal, Napal, Turrillas, Sada, Reta, Aibar, Rocaforte, Salinas de Monreal,...

Los recuerdos y vivencias conservados en la tradición oral familiar nos llevan a la evocación de aquellos viajes a Tudela para cursar estudios de Bachillerato. Nardués, bien es verdad, tenía escuela: los niños acudían a ella desde los 5 o 6 años... Y a su cargo —junto con la instrucción religiosa— corría el suministrar la formación y toda la dotación y bagaje cultural de los que luego dispondrían los futuros habitantes del pueblo. Pero hay que advertir, además, que aún la continuidad y constancia de esta más que elemental transmisión de conocimientos, debía de estar muy amenazada. Debía ser frecuente que no hubiera todos los días escuela e, incluso, la falta por algunas temporadas, de extensión y frecuencia apreciables, del maestro. Tanto es así, que los niños en edad escolar se debían desplazar a Aibar, a veces, para tratar de subsanar, acudiendo a su escuela, tan alarmantes situaciones.

Pues bien, sin duda todos estos factores debieron intervenir en la decisión familiar de que si Luis iba a dedicarse al estudio, esto exigía una preparación más sólida y competente, para hacer frente a las exigencias de unos estudios superiores... y se pensó en el Colegio de los Jesuitas de Tudela. En Tudela realizará sus estudios en calidad de interno, y los familiares destacan

en sus recuerdos la imagen de Luis «vestido de señorito» que volvía al pueblo para las vacaciones. Recordemos que en su niñez los métodos habituales de desplazamiento por aquellos pagos eran las carretas o la diligencia. Y que, en particular, existía un servicio de diligencias entre Sangüesa y Pamplona, con cambio de caballos en Monreal, en cuyo trayecto se venía a tardar unas tres horas.

Para comprender y acercarse un poco a ese su llamativo cariño y reiterativa añoranza, en el transcurso de su vida, por «su pueblo», por «su» Nardués, hay que destacar que —por testimonios recogidos de sus hermanos y de otros contemporáneos de su pueblo—, allí eran y se sentían todos felices, en ese ambiente y en ese mundo... Que lo pasaban bien dentro de esa sencillez, precariedad y elementariedad de todo (algo que hoy —comparado con lo que se nos ha hecho, y nos resulta ya, nada menos que absolutamente indispensable—, lo consideraríamos como carencia de lo más elemental para poder vivir). He podido constatar que, para ellos, era cierta una cosa: nadie sentía la necesidad, ni tenía ilusión, por salir de allí. Sus fiestas, sus merendolas, su estilo de vida, su pequeño —pero no por ello menos intenso— mundo... les resultaba suficientemente consistente y lleno...

En Madrid, durante los primeros años de sus estudios de Licenciatura en Derecho, se hospeda en casa de un profesor, amigo de la familia, navarro él también, que descendía de Aoiz y que, posiblemente, fuera compañero de carrera y amigo del tío de Luis, Dn. Lorenzo Oroz y Urniza. Se trataba de un profesor de Instituto y el pupilo era acogido único en la casa, pues el hospedaje era solamente por motivos de amistad.

Terminados los estudios de Derecho, en el año 1907, regresa a Navarra e inicia la andadura en la profesión en Pamplona, trabajando juntamente con su tío Lorenzo, en el despacho de éste. El 21 de Febrero de 1908 se le extiende un certificado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, por el que se le comunica su admisión en el mismo. Era, por aquel entonces, Decano del Colegio, Dn. Pedro Uranga y Secretario interino del mismo, Dn. Francisco Usechi. Asimismo, aparece un recibo de los porteros y alguaciles de la Audiencia de Pamplona por un importe de 6,50 pts., que Luis Oroz abona por el acto de juramento como abogado (Art. 158 del Arancel). La cuota de ingreso en el Ilustre Colegio de Abogados era de 70 pesetas. Era Tesorero del Colegio y, por consiguiente, firma el recibo correspondiente, Dn. Alberto Larrondo.

Por esas curiosas coincidencias que, a veces, depara la vida, anos mas tarde, en 1921, Dn. Alberto Larrondo junto con Dn. Luis Oroz serían los dos aspirantes a la Secretaría de la Diputación. En aquel entonces, la composición de la Diputación, en lo que hace relación a la afiliación política de sus miembros, estaba constituida fundamental y —en la practica, casi— exclusivamente, a partir de dos formaciones e idearios políticos: el liberalismo y el carlismo. Ambas fuerzas solían mantener un equilibrio bastante nivelado. En el asunto que nos ocupa, al parecer, los diputados carlistas apoyaban

a Luis Oroz y así lo confirmarían con su voto; mientras que los liberales se inclinaban, y así votarían, a favor de Alberto Larrondo. Pues bien, en la Sesión de la Corporación en que se dilucidaba el nombramiento, en el momento de pasar a proceder a la votación se ausentó —por razones obvias— el Vicepresidente de la Corporación y tío del aspirante Luis Oroz, Dn. Lorenzo Oroz y Urniza. Como consecuencia de la situación a la que esta ausencia avocaba, sería el voto de Dn. Francisco Usechi, a la sazón diputado de adscripción liberal, el que decidió la elección a favor de Luis Oroz, puesto que lo retiró de la candidatura de Dn. Alberto Larrondo y se lo dió ala de aquel.

Es sabido ya que en 1910 ingresa en la Diputación Foral, por oposición, como Jefe del Negociado de Gobernación, con un sueldo anual de 3.000 pesetas; su posterior ascenso a Vicesecretario y, finalmente, a Secretario. Esto último —como ya hemos apuntado— en 1921. El sueldo de Secretario era, en aquel momento, de 8.250 pesetas anuales.

En los primeros años de servicio en la Diputación su salud era bastante delicada, pues en varias ocasiones solicita licencia extraordinaria para su restablecimiento. Así, por ejemplo, en agosto de 1912 la Corporación le concede un mes de licencia para tomar las aguas medicinales en Cestona.

Por Acuerdo de la Diputación Foral, de 18 de abril de 1921, se le concede un mes de licencia para contraer matrimonio, que efectivamente formaliza mediante su enlace con la señorita pamplonesa Dña M.<sup>a</sup>. Dolores Goñi Hui-ci. La ceremonia se celebra en comarca y lugar muy querido para Luis: la Basílica de Javier y oficia en la ceremonia Dn. Francisco Baztán y Urniza, nacido en Sada de Sangüesa y pariente de la familia, que fue Obispo de Oviedo desde 1903 a 1921, y que por esas fechas renunciaba a la diócesis y vino a vivir a Pamplona.

Era reconocido y resaltado por todos los que le trataron y conocieron su afán de trabajo y su dedicación total a la Diputación, a la que se puede afirmar que consagró su vida, su inteligencia y su capacidad y preparación personales. Hasta el punto que —ayudados por la misma ubicación física de la vivienda del Secretario de la Corporación que estaba comunicada interiormente con el edificio de la Diputación—, bien se puede decir que hizo de su hogar una continuación de su despacho.

Sin embargo, también saboreaba y aprovechaba sus vacaciones, de las que disfrutaba incluso algunas veces en el extranjero. Como en el año 1935 en que, en compañía de su esposa, se trasladaron a Viena y las pasaron en dicha ciudad, hospedados por Dn. Román Oyarzun, diplomático en la representación española en Austria y al que unía una gran amistad con Luis Oroz, ya desde los años de carrera, en que fueron compañeros e incluso llegaron a vivir juntos algún tiempo. Estos viajes los efectuaba, a veces, más que por interés propio, como una concesión a su mujer, que, en cierto modo, tuvo que sacrificar su vida y su proyección social en aras de la dedicación y vocación de su marido.

Vamos a señalar una anécdota curiosa. En sus primeros años de casado compró un automóvil, fundamentalmente para trasladarse a su pueblo, Nardués-Aldunate, para practicar uno de sus deportes favoritos: la caza. Aunque si hemos de hacer caso a sus colegas y compañeros, le vamos a calificar benévolutamente como un cazador mediocre. Otros señalaban que la caza era su coartada para poder ir al pueblo y ésta sí que era su verdadera pasión. Volviendo a lo de la anécdota del automóvil, en uno de los referidos viajes, uno de los pocos que como conductor realizó, iba acompañado de su esposa y de su hermana Ramona. En él tuvo un accidente afortunadamente sin consecuencias, pero fue suficiente para que abandonara seguidamente todas sus veleidades con el volante.

Entre sus pequeños momentos de ocio, había una ocupación de la que disfrutaba y a la que se abandonaba con gusto, reveladora de su talante humano. Algunas tardes le gustaba ir al Casino, para pasar un rato con la tertulia habitual y jugar una partida al tresillo. Contrariamente a lo que le ocurría con la caza, sus compañeros de juego lo calificaban como un buen jugador de tresillo.

Cuando realizaba viajes, incluso de carácter oficial, prefería que le acompañase su esposa, pues sólo se manejaba con una cierta torpeza. Y así ocurre, por ejemplo, que mientras las deliberaciones con motivo del Convenio Económico de 1941, permaneció con él en Madrid casi durante todo el tiempo de su preparación.

Por cierto, era proverbial el peculiar sentido de la economía de Luis Oroz, su acusado sentido de austeridad personal y lo poco amigo de cualquier juerga o expansión, aunque fuera de lo más inocente. Dn. Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno, con el que le unió una gran amistad, irónicamente le lanzaba invectivas a este propósito y, de forma familiar, solía comentar: «Luis tiene miedo al infierno y a la cartera».

El sentido de su afecto por su pueblo natal le acompañaba de forma permanente. Y así, por ejemplo, en el referido viaje y estancia en Madrid, en 1941, una frase que se le oía pronunciar con llamativa frecuencia era: «¡Qué a gusto estaría ahora en Nardués!» Expresión que le parafraseaban con frecuencia, cariñosamente y a modo de broma llena de fina ironía, sus compañeros de gestión.

Por otra parte, tanto en sus viajes particulares como en los que correspondían a servicios para la Corporación, se conducía con una manifiesta austeridad, sin exigencias ni ostentación alguna, comía sobriamente, sin abusos ni derroches. Aparte de que su estómago nunca le funcionó de modo satisfactorio, pero ésto no le impedía fumar en exceso y bien se puede decir que éste era su vicio más arraigado.

Es interesante resaltar que entre sus materias de lectura, estudio y atención continua, destacan —¡claro está!— las obras de tipo jurídico y administrativo, ocupando también una gran parte de su tiempo la Historia de Navarra y la de sus Instituciones, costumbres y usos.

Por su actualidad, añadiremos que en la etapa anterior del Ateneo Navarro perteneció al mismo, y así, en 1932, con fecha de 12 de mayo, recibe de dicha Institución un oficio notificándole que se le designaba como Presidente de la Sección de Jurisprudencia del mismo. En general estaba siempre al corriente de todas las actividades culturales navarras, y mantuvo grandes amistades con los eruditos y las fuerzas culturales de la época.

En esta línea y en razón a sus conocimientos de temas forales —y aunque estuviera ya retirado de su cargo como Secretario—, la Diputación Foral, por Acuerdo de 8 de agosto de 1952, le designó como jurado, junto con otros miembros, para dictaminar sobre los trabajos presentados al concurso «Navarra Foral.. Los Fueros de Navarra explicados a la población infantil», que convocaba la propia Diputación. El fallo del referido concurso adjudicó el primer premio al trabajo presentado bajo el lema «GU GAURKO», del que fueron sus autores los conocidos pamploneses Dn. Pedro Garcia Merino y Dn. Javier Lizarrondo Olaiz, ambos destacados publicistas, sobre todo el Sr. García Merino, gran erudito y que destacaba por su amplísimo conocimiento de temas navarros y, quizá aún más, sobre la historia de Pamplona. El mencionado trabajo no llegó a publicarse.

En el trato y relaciones familiares, supo granjearse y hacerse merecedor del sincero cariño y afecto de todos. Los sobrinos estaban deseando ir a su casa, a visitarle, deseando que los tíos los invitaran a comer con ellos... Su presencia y su compañía eran agradecidas y buscadas. Jamás se entrometía en asuntos o problemas de los demás por iniciativa propia —si antes no existía una invitación...— No trataba de dirigirlos, inmiscuyéndose en sus problemas y situaciones, de forma arrogante, propia del insufrible sabelotodo, del ya experimentado que se cree con derecho o experiencia para decir qué tienen que hacer o dejar de hacer, de ese modo suficiente e impertinente que no admite réplica... Pero todos tenían un gran respeto por su opinión y su consejo, por eso —con frecuencia— los buscaban, sobre todo en temas que su experiencia y conocimiento los hacían valiosos, sopesando en alto grado lo que les decía.

En la opinión de muchas personas que le conocieron en su cargo y en su trabajo, que mantuvieron contacto directo o personal con él, se destacan varias facetas determinantes de su personalidad y de su comportamiento entre las que descuellan su espíritu de trabajo, su rigor y competencia profesionales, puestas todas al servicio de lo que era para él aquello a lo que dedicó su vida: el mantenimiento y actualización de lo que entendía como constitutivo de la manera de ser propia de Navarra y de los navarros. Ya que, para él, Navarra constituyó su primer pensamiento, al que sacrificaba cualquier otra afición o interés... A ello iba unida su entrega y dedicación total al cargo, de tal modo que hizo del mismo su ocupación central y única. Y hasta tal punto se significó y destacó en ello, que en el juicio y estimación de muchas y destacadas personas conocedoras del mundo del Derecho y de la Administración Foral —y a pesar de tener muy presentes todas las posibles diferencias del volumen de la Administración Foral en unas y otras épocas—, en Navarra ha

habido dos grandes *Secretarios* de la Diputación, que han dejado en ella marcada su impronta y su carácter: José Yanguas y Miranda y Luis Oroz Zabaleta. Aunque el segundo no haya aún recibido el reconocimiento oficial que merece su talla y su figura.

Su personalidad humana se caracterizaba por una manera de ser muy igual y equilibrada. En su trato personal con funcionarios y compañeros de la Diputación se conducía siempre con gran corrección y extrema educación y afecto. Cuando acudían a su despacho, por asuntos o razones tanto de trabajo como personales, eran acogidos y atendidos siempre con cordialidad y respeto hacia sus personas y asuntos. Su trato era sencillo, no demasiado expresivo. No era hombre de muchas palabras, ni de grandes efusiones; usaba las palabras necesarias y justas, pecando —en todo caso— de parquedad no exenta de un gran respeto. Y sin embargo, a pesar de esas —a primera vista— limitaciones, sabía hacer que todo el que se relacionaba con él se sintiera atendido, escuchado y tomado en serio, y sabía transmitir una cálida proximidad y un sincero interés y respeto. Dejaba siempre traslucir junto con su porte de caballero, la persuasión de la rectitud de su proceder, la presencia de un hombre cercano y con interés sincero, pero cabal y recto.

Hasta tal punto su categoría humana fue excepcional, que entre los que fueron sus subordinados y compañeros, entre los que lo trataron y estuvieron en contacto directo o indirecto con él por razón de su cargo y de su trabajo, al preguntarles por su persona (¡cosa sorprendente!), nadie habló mal de él o señaló algún recuerdo negativo, interesado o hipócrita. Nadie le reprochó que aparentara algún interés fingido por los demás... Bien al contrario, manifestaban un gran reconocimiento, admiración y alta estima por la calidad humana de su figura y personalidad.

Igualmente, todas las Corporaciones que se sucedieron durante su gestión, le otorgaron su confianza a su competencia y profesionalidad y no tuvo diferencias con ningún miembro de las mismas. Como hecho anecdótico, añadimos que en 1929, en el mes de junio, falleció la madre de Luis Oroz, en Nardués Aldunate, y la Diputación Foral, en Sesión del día 29 del mismo mes, designó una comisión para asistir oficialmente a los funerales, presidiéndola por el Sr. Vicepresidente.

En 1931, en Sesión de 12 de Noviembre, se consigna en Acta el sentimiento de la Corporación Foral por el fallecimiento de Dñ.<sup>a</sup> Bruna Ilincheta, madre del diputado foral. Dn. Amadeo Marco, y asistió oficialmente a los funerales en Navascués, Dn. Luis Oroz. Pero normalmente, cuando se trataba de representaciones que obedecían a un compromiso de tipo mas bien político, eran los diputados los que las asumían y, solamente en las ocasiones en las que implicaban servicios de tipo técnico, entonces era Luis Oroz quien se desplazaba. Incluso en los últimos tiempos de su gestión, trataba de incluir en la mayoría de los casos a los Jefes y Directores de los Servicios respectivos, cosa —por otra parte— completamente normal por la complejidad que iba adquiriendo la vida administrativa de la Corporación.



Una muestra de la estima y consideración que los mismos Corporativos tenían de la persona y figura de Luis Oroz y del alcance de su personalidad, de su obra y proyección sobre la Administración e Instituciones navarras, aparece materializada en la anécdota siguiente, en alguna forma paradigmática. Sucedió ya al finalizar su cargo como Secretario de la Diputación. La anécdota es prácticamente desconocida para la mayoría puesto que fue a nivel privado y entre amigos —sin otro alcance mayor— aunque en aquel momento sus protagonistas tuvieran personalidad y representación oficial. Sin embargo, en algún aspecto, testimonia y significa más de lo que quizá sus protagonistas pretendían o sospechaban.

Luis Oroz, cumplidos los años de servicio requeridos, solicita la jubilación anticipada de su cargo de Secretario de la Corporación. Está fatigado ya por la dura, larga y esforzada gestión que al frente de la Secretaría ha desempeñado. Han sido tiempos excepcionalmente difíciles y variables; se han sucedido situaciones y regímenes políticos —tanto en Madrid, como en Pamplona...— marcadamente contrapuestos y enfrentados. A través de todos ellos tuvo que aguantar firme y estable en su puesto y navegar, orientando a la Diputación, a la Administración navarra, velando y luchando desde la responsabilidad de su puesto por ella, por mantener y actualizar las instituciones y la personalidad de Navarra.

Conocida la solicitud por los miembros de la Corporación, a iniciativa y propuesta del entonces diputado Dn. Francisco Uranga Galdiano, como prueba de amistad y reconocimiento personal, de cariñoso agradecimiento, deciden éstos —como cosa no oficial, sino privada— dejarle un recuerdo entrañable y cargado de significado para ellos. Un recuerdo de los diputados, que entonces componían la Corporación, para el que durante tiempo tan extenso y tan crucial la había servido y ahora se despedía de ella. Encargan la reproducción en pequeño, en madera, de un yugo con el que en Navarra se unen los bueyes y la de la pértiga, usada por el boyero para conducirlos, adornados ambos con un fino ribete de oro. Y en una Sesión de la Diputación, antes de que se oficializara el acto de su dimisión mediante la aceptación oficial de la misma, se lo entregan dentro de un estuche, como signo y emblema del expresivo nombramiento que simultáneamente le confieren: el de «*Boyero Mayor del Reino*». Fue un gesto de broma, pero lleno a la vez de cariño, amistad y expresión de la alta estima que tenían de su persona, competencia y categoría. Era una broma... no era oficial ni el acto, ni el título del nombramiento... y, sin embargo, expresaba mucho. Algo que rebasaba los límites reales del acto: la conciencia y el convencimiento de que verdaderamente ellos venían a ser, en alguna manera, como los bueyes, como los depositarios de la fuerza y el poder irrefrenable en Navarra; pero que el que los guiaba y quien les marcaba el camino, el que les llevaba y traía a su aire, el que regulaba y daba forma a su esfuerzo velando por su forma y contenidos conforme a derecho, el que les uncía y les enseñaba por dónde, como y de qué tirar... ése, a la hora de la verdad y durante muchos, difíciles y cruciales años, había sido él, Luis Oroz. Y eso quedaba expresado y cariñosamente

reconocido, entre amigos, en unas insignias y con un nombramiento, realmente —si alguno lo ha sido— honorífico: el de «*Boyero Mayor del Reino*».

Son muchos los que consideran a Luis Oroz Zabaleta como merecedor de un homenaje y de un reconocimiento oficial y público de su personalidad y de su obra, que hasta el momento, e inexplicablemente, se le ha rehuido. Y que Navarra debe destacarlo y colocarlo en lugar eminente, al que se ha hecho acreedor por los méritos contraídos. Saldando así, de ese modo, la deuda de gratitud que tiene contraída con él.